Contrato Nº 156/2013

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, con **RUC Nº 80013889-9**, domiciliada en Avda. Perú Nº 1055 c/ Avda. Artigas, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor José Manuel Flecha Cosp**, con Cédula de Identidad Nº 698.987, denominada en adelante **EL CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS DE LAS MARCAS CANON, XEROX, LANIER, TOSHIBA, DEVELOP, MITA Y OTROS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

1.1 Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras de las marcas Canon, Xerox, Lanier, Toshiba, Develop, Mita y Otros – Contrato Abierto Plurianual.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El presente Contrato.
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Addendas o modificaciones.
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
d) La oferta del Proveedor.
e) La Resolución de adjudicación F.G.E. Nº 5245 de fecha 15 de noviembre de 2013.
f) Notificación del Contratante al adjudicado.

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato, está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto en Gs.
2013	*2*	*001-002-003*	*01-06-08-11*	*00*	*240*	*30*	*1*	*99-11-13-1-9*	*156.000.000*

3.1 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 255.786.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

4.1 El presente contrato abierto plurianual, es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional N° 22/2013 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras" convocado por el Ministerio Público, según Resolución F.G.E. Nº 3294 de fecha 31 de julio de 2013. La adjudicación fue realizada por Resolución F.G.E. N° 5245 de fecha 15 de noviembre de 2013.

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de diciembre de 2014.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

6.1 El monto total adjudicado es de guaraníes **doscientos cincuenta millones (Gs. 250.000.000)**, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote Nº 1	125.000.000	250.000.000
Total Adjudicado	**125.000.000**	**250.000.000**

6.2 El **Lote Nº 1 Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras Canon**, para el Ejercicio Fiscal año 2013, según disponibilidad presupuestaria, por el monto mínimo **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones)** hasta el monto máximo de **Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones)**. Para el Ejercicio Fiscal del año 2014, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2014, por el monto mínimo de **Gs. 115.000.000 (guaraníes ciento quince millones)** hasta el monto máximo de **Gs. 230.000.000 (guaraníes doscientos treinta millones).** Totalizando finalmente por el monto mínimo de **Gs. 125.000.000 (guaraníes ciento veinticinco millones)** y hasta el monto máximo sujeto a la disponibilidad presupuestaria de **Gs. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones)** con impuestos incluidos en ambos Ejercicios Fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual.

6.3 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

6.4 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6.5 El costo del Servicio incluye los Impuestos a la Renta, al Valor Agregado y la Contribución del 0,4% sobre las contrataciones para el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y los montos son fijos e invariables.

6.6 El Banco y Número de cuenta, del Contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.** con **Cuenta Corriente Nº 416539**.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

7.1 Los servicios deberán estar coordinados con los funcionarios de la Dirección Administrativa y de la Dirección de Centros Regionales, sito en las calles Chile esq. Jejuí, Bloque 8 Oficinas Administrativas, 2º piso.

7.2 La ejecución de los servicios se realizará dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la entrega de la Orden de Servicio a la empresa.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

8.1 La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa y de la Dirección de Centros Regionales.

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

9.1 La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

9.2 La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (por ciento) del monto total del contrato.

10. MULTAS.

10.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (10%), la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

10.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

Fotocopiadora marca CANON				
Ítem 1 - Modelo IR 2000				
Repuestos para sustituciones				
ITEM	**DESCRIPCION**	**Unidad de Medida**	**Cant.**	**Precio Unitario**
1	Unidad de cilindro	Unidad	1	1.080.000
2	Rodillo de fijación	Unidad	1	240.000
3	Rodillo de presión	Unidad	1	162.000
4	Bujes de rodillo de fijación	Unidad	1	22.000
5	Uñas de separación	Unidad	1	21.000
6	Unidad de revelado	Unidad	1	178.000
7	Rodillo de transferencia	Unidad	1	22.000
8	Almohadilla de separación de alimentación manual	Unidad	1	55.000
9	Rodillo de recogida de alimentación manual	Unidad	1	33.000
10	Cuchilla	Unidad	1	46.000
11	Rodillo magnético	Unidad	1	22.000
12	Bandeja By Pass	Unidad	1	203.000
13	Fuente de alimentación	Unidad	1	194.000
14	Embrague	Unidad	1	84.000
15	Mano de obra por servicio de sustitución de repuestos	Unidad	1	105.000
Mano de obra por servicio de mantenimiento general				
16	Vaciado de desperdicio de toner	Unidad	1	53.000
17	Limpieza de: rodillos	Unidad	1	53.000
18	Limpieza externa del equipo (tapas de originales, platinas, tapas varias)	Unidad	1	53.000
19	Limpieza interna del equipo	Unidad	1	53.000
20	Limpiezas varias en modo de servicio	Unidad	1	53.000

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

21	Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	Unidad	1	53.000
22	Ajuste de calidad de copias	Unidad		53.000
Ítem 2 Modelo NP 7130				
Repuestos para sustituciones				
1	Unidad de cilindro	Unidad	1	885.000
2	Lámpara de exposición	Unidad	1	176.000
3	Rodillo de recolección	Unidad	1	12.500
4	Rodillo de By Pass	Unidad	1	56.000
5	Rodillo de presión	Unidad	1	88.000
6	Rodillo de transferencia	Unidad	1	142.000
7	Rodillo magnético	Unidad	1	58.000
8	Cuchilla de la unidad reveladora	Unidad	1	330.000
9	Teclas de panel de control	Unidad	1	9.200
10	Unidad de fusor	Unidad	1	478.000
11	Bandejas varias	Unidad	1	33.000
12	Mano de obra por servicio de sustitución de repuestos	Unidad	1	135.000
Mano de obra por Servicio de Mantenimiento general.				
13	Limpieza interna del equipo	Unidad	1	45.000
14	Limpiezas varias en modo de servicio	Unidad	1	45.000
15	Limpieza de corona de transferencia	Unidad	1	45.000
16	Limpieza de unidad óptica	Unidad	1	45.000
17	Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	Unidad	1	45.000
18	Ajuste de calidad de copias	Unidad	1	45.000
Ítem 3 Modelo: IR 1210				
Repuestos para sustituciones				
1	Unidad de cilindro	Unidad	1	1.230.000
2	Cuchilla	Unidad	1	176.000
3	Rodillo magnético	Unidad	1	176.000
4	Rodillo de presión	Unidad	1	198.000
5	Cable flat	Unidad	1	47.250
6	Cable del motor del scanner	Unidad	1	32.000
7	Película de Fusor	Unidad	1	695.000
8	Unidad reveladora	Unidad	1	1.180.000
9	Rodillo de recolección	Unidad	1	11.000
10	Guía de salida de papel	Unidad	1	28.000
11	Resorte Puerta lateral	Unidad	1	16.500
12	Guía de Unidad reveladora	Unidad	1	29.000
13	Puerta Lateral	Unidad	1	94.500
14	Engranaje de Unidad reveladora	Unidad	1	27.800
15	Guía del cartucho de cilindro	Unidad	1	27.800
16	Guía de salida de las Ruedas de fusor	Unidad	1	27.800
17	Perilla de bloqueo puerta lateral	Unidad	1	27.800
18	Panel de control	Unidad	1	125.000
19	Tapa frontal	Unidad	1	75.000
20	Mano de obra por servicio de sustitución de repuestos	Unidad	1	95.000
Mano de obra por servicio de mantenimiento general				
21	Vaciado de desperdicio de toner	Unidad	1	66.000
22	Limpieza de: rodillos de alimentación y separación	Unidad	1	66.000

Lic. Pablo Vargas
Dto. Gral. de Adq. y Almacenes

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

23	Limpieza externa del equipo (tapas de originales, platinas, tapas varias)	Unidad	1	66.000
24	Limpieza interna del equipo	Unidad	1	66.000
25	Limpiezas varias en modo de servicio	Unidad	1	66.000
26	Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	Unidad	1	66.000
27	Ajuste de calidad de copias	Unidad	1	66.000
Ítem 4 Modelo: IR 1022				
Repuestos para sustituciones				
1	Unidad de cilindro	Unidad	1	1.470.000
2	Rodillo de presión	Unidad	1	280.000
3	Rodillo de fusor	Unidad	1	10.000
4	Unidad reveladora	Unidad	1	1.100.000
5	Cuchilla	Unidad	1	300.000
6	Rodillo magnético	Unidad	1	300.000
7	Cable flat	Unidad	1	21.000
8	Rodillo de registro	Unidad	1	21.000
9	Rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	21.000
10	Rodillo de separación	Unidad	1	21.000
11	Rodillo de alimentación	Unidad	1	21.000
12	Película de Fusor	Unidad	1	945.000
13	Brazo de unión puerta lateral	Unidad	1	27.000
14	Engranaje de Unidad reveladora	Unidad	1	22.000
15	Puerta Lateral	Unidad	1	285.000
16	Mano de obra por servicio de sustitución de repuestos	Unidad	1	130.000
Mano de obra por servicio de mantenimiento general				
17	Vaciado de desperdicio de toner	Unidad	1	65.000
18	Limpieza de: rodillos de alimentación y separación	Unidad	1	65.000
19	Limpieza externa del equipo (tapas de originales, platinas, tapas varias)	Unidad	1	65.000
20	Limpieza interna del equipo	Unidad	1	65.000
21	Limpiezas varias en modo de servicio	Unidad	1	65.000
22	Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	Unidad	1	65.000
23	Ajuste de calidad de copias	Unidad	1	65.000
Ítem 5 Modelo: IR 2020				
Repuestos para sustituciones				
1	Unidad de cilindro	Unidad	1	1.720.000
2	Almohadilla de separación de alimentación manual	Unidad	1	98.000
3	Rodillo de recolección	Unidad	1	92.000
4	Unidad reveladora	Unidad	1	880.000
5	Rodillo de transferencia	Unidad	1	189.000
6	Unidad de fusor	Unidad	1	1.300.000
7	Rodillo de separación	Unidad	1	124.000
8	Rodillo magnético	Unidad	1	300.000
9	Rodillo de presión	Unidad	1	300.000
10	Cuchilla	Unidad	1	300.000
11	Mano de obra por servicio de sustitución de repuestos	Unidad	1	130.000
Mano de obra por servicios de mantenimiento general				
12	Vaciado de desperdicio de toner	Unidad	1	65.000
13	Limpieza de: rodillos de alimentación y separación	Unidad	1	65.000
14	Limpieza externa del equipo (tapas de originales, platinas, tapas varias)	Unidad	1	65.000
15	Limpieza interna del equipo	Unidad	1	65.000
16	Limpiezas varias en modo de servicio	Unidad	1	65.000

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

17	Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	Unidad	1	65.000
18	Ajuste de calidad de copias	Unidad	1	65.000
Ítem 6 Modelo: IR 2022				
Repuestos para sustituciones				
1	Unidad de cilindro	Unidad	1	2.002.000
2	Rodillo de alimentación del cassette	Unidad	1	110.000
3	Rodillo de separación del cassette	Unidad	1	110.000
4	Almohadilla de separación	Unidad	1	110.000
5	Rodillo de recolección	Unidad	1	22.000
6	Unidad reveladora	Unidad	1	830.000
7	Rodillo de transferencia	Unidad	1	22.000
8	Unidad de fijación	Unidad	1	1.520.000
9	Mano de obra por servicio de sustitución de repuestos	Unidad	1	230.000
10	Sensor de registro	Unidad	1	75.000
11	Embrague de registro	Unidad	1	120.000
12	Brazo liberador de cartucho	Unidad	1	40.000
Mano de obra por servicio de mantenimiento general				
13	Vaciado de desperdicio de toner	Unidad	1	65.000
14	Limpieza de: rodillos de alimentación y separación	Unidad	1	65.000
15	Limpieza externa del equipo (tapas de originales, platinas, tapas varias)	Unidad	1	65.000
16	Limpieza interna del equipo	Unidad	1	65.000
17	Limpiezas varias en modo de servicio	Unidad	1	65.000
18	Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	Unidad	1	65.000
19	Ajuste de calidad de copias	Unidad	1	65.000
Ítem 7 Modelo: IR 1024				
Repuestos para sustituciones				
1	Unidad de cilindro	Unidad	1	1.470.000
2	Rodillo de presión	Unidad	1	280.000
3	Rodillo de fusor	Unidad	1	10.000
4	Unidad reveladora	Unidad	1	1.100.000
5	Cuchilla	Unidad	1	300.000
6	Rodillo magnético	Unidad	1	300.000
7	Cable flat	Unidad	1	21.000
8	Rodillo de registro	Unidad	1	21.000
9	Rodillo de arrastre de papel	Unidad	1	21.000
10	Rodillo de separación	Unidad	1	21.000
11	Rodillo de alimentación	Unidad	1	21.000
12	Película de fusor	Unidad	1	945.000
13	Brazo de unión puerta lateral	Unidad	1	27.000
14	Engranaje de Unidad reveladora	Unidad	1	22.000
15	Puerta Lateral	Unidad	1	285.000
16	Mano de obra por servicio de sustitución de repuestos	Unidad	1	130.000
Mano de obra por servicio de mantenimiento general				
17	Rodillo de recolección	Unidad	1	65.000
18	Rodillo de alimentación	Unidad	1	65.000
19	Unidad de fusor	Unidad	1	65.000
20	Cartucho	Unidad	1	65.000
21	Bandeja de documentos	Unidad	1	65.000
22	Base del ADF	Unidad	1	65.000
23	Mano de Obra por servicio de sustitución de partes	Unidad	1	65.000

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Item 8 Modelo: MF 4350				
Repuestos para sustituciones				
1	Rodillo de recolección	Unidad	1	47.000
2	Rodillo de alimentación	Unidad	1	47.000
3	Unidad de fusor	Unidad	1	958.000
4	Cartucho	Unidad	1	825.000
5	Bandeja de documentos	Unidad	1	140.000
6	Base del ADF	Unidad	1	260.000
7	Mano de Obra por servicio de sustitución de partes	Unidad	1	130.000
Mano de obra por servicio de mantenimiento general				
8	Vaciado de desperdicio de toner	Unidad	1	35.000
9	Limpieza de: rodillos de alimentación y separación	Unidad	1	35.000
10	Limpieza externa del equipo (tapas de originales, platinas, tapas varias)	Unidad	1	35.000
11	Limpieza interna del equipo	Unidad	1	35.000
12	Limpiezas varias en modo de servicio	Unidad	1	35.000
13	Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	Unidad	1	35.000
14	Ajuste de calidad de copias	Unidad	1	35.000
Ítem 9 Modelo MF 4450				
Repuestos para sustituciones				
1	Rodillo de recolección	Unidad	1	47.000
2	Rodillo de alimentación	Unidad	1	47.000
3	Unidad de fusor	Unidad	1	958.000
4	Cartucho	Unidad	1	825.000
5	Bandeja de documentos	Unidad	1	140.000
6	Base del ADF	Unidad	1	260.000
7	Mano de Obra por servicio de sustitución de partes	Unidad	1	130.000
Mano de obra por servicio de mantenimiento general				
8	Limpieza de: rodillos de alimentación y separación	Unidad	1	65.000
9	Limpieza externa del equipo (tapas de originales, platinas, tapas varias)	Unidad	1	65.000
10	Limpieza interna del equipo	Unidad	1	65.000
11	Limpiezas varias en modo de servicio	Unidad	1	65.000
12	Lubricación de engranajes y partes móviles que lo requieran	Unidad	1	65.000
13	Ajuste de calidad de copias	Unidad	1	65.000

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

12.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

13.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes.

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

13.2 Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

14. ANULACION DE LA ADJUDICACION POR PARTE DE LA D.N.C.P.

14.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscripto entre las partes, el Contrato o parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del Contrato.

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscripto el presente Contrato en 3 (tres) ejemplares de 8 (ocho) páginas numeradas, de conformidad con la ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 05 días del mes de diciembre del año dos mil trece.

Lic. Pablo Vargas
MINISTERIO PÚBLICO

José Manuel Flecha Cosp
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto